

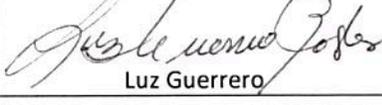
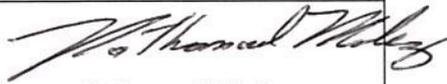
**ACTA DE REUNIÓN N°2-2017**  
**COORDINADORES Y SECRETARIOS DE COMPONENTE**  
**INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES**

**Lugar:** Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

**Fecha:** 12 de mayo de 2017.

**Hora:** 9:36 a.m. a 12:50 p.m.

**Participantes:**

N°	COMPONENTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Coordinadora de la IPDE	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Isis Tejada
2	Secretaria Comité Técnico Interinstitucional	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Helen Sánchez
3	Coordinadora del Componente Estándares	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)	 Luz Guerrero
4	Secretaria del Componente Estándares	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Elizabeth Samuels
5	Secretaria del Componente de Información Geoespacial	Ministerio de Gobierno (MINGOB)	 Aracelly Basurto
6	Coordinador del Componente de Información Geoespacial	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Carlos Morales
7	Coordinadora del Componente de Fortalecimiento Institucional	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	 Tomás Duncan
8	Secretario del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	 Nathanael Méndez

## Objetivos de la reunión:

Revisar el borrador de la Política Nacional de Datos Geoespaciales.  
Dar seguimiento a las actividades programadas.  
Procurar el seguimiento a las tareas conjuntas entre componentes para facilitar las actividades.

## Desarrollo de la reunión:

1. El acta de reunión de coordinación N°1-2017 estaba en borrador, la Licda. Tejada, hizo la lectura del acta y entre los presentes se hicieron las correcciones a la misma. El documento se enviará a las coordinaciones para que tengan el acta final.
2. **Revisión del borrador de la Política Nacional de Datos Geoespaciales:**  
El Licdo. Nathanael Méndez, coordinador del componente de Marco Legal y Políticas, señaló que el componente culminó con la revisión del documento. De acuerdo a lo acordado en la reunión anterior se procedió a revisar el documento.

Se hicieron observaciones y sugerencias a los siguientes puntos:

*En los considerando:*

Se deben tener claro los conceptos de: datos espaciales y datos geoespaciales.

Párrafo 7:

*"Manejo de información por parte del Comité Interinstitucional de la IPDE".* No debe ser solo por parte del Comité también por parte de los usuarios (todos).

Se sugirió agregar: Manejo de los datos geoespaciales por parte del Comité Técnico Interinstitucional y los usuarios.

## En Decreta:

### Artículo 2

1. Actualización: el tema es solo del miembro del CTI.

Los principios solo se están enfocando en la IPDE, no de forma general. Hay que adaptarlo. Se sugirió involucrar a usuarios externos.

Licdo. Méndez: hay que discutir conceptos que queden claros. Usuarios externos, usuarios internos, etc.

2. Calidad: se cambió Infraestructura de Datos Geoespaciales por *Espaciales*.

### Artículo 3

#### I. Producción y Estandarización de la Información Geoespacial

##### Objetivos específicos:

Objetivo 2. La Licda. Tejada hará una consulta internacional para aclarar el tema: base cartográfica actualizada y de datos única.

Objetivo 5: Se propone hacer cambios en el número de norma. Cambiar por *Norma ISO vigente nacional adoptada*. La Sra. Sámuels, al integrarse a la reunión, señaló que se puede dejar ISO 19115 sin el guion y número.

**Acciones:**

1. Con respecto a catálogo de producto surgieron opiniones entre los presente. Al final se acordó dejar catálogo de productos ya que éste encierra todo.

## **II. Intercambio, Acceso y Uso de la Información Geoespacial**

**Objetivos específicos:**

Objetivo 1: en la parte de "política en los niveles de gobierno", se sugirió cambiar por *política estatal*.

El Licdo. Méndez informó que se adoptó este término y que fue una discusión larga a lo interno del componente.

Objetivo 2: se sugirió cambiar "Establecer los protocolos"; por, *establecer los mecanismos*.

**Acciones:**

2. Solo está la parte estadística. Se sugiere hacer cambios que involucre y que sea más amplio, no solo la parte estadística.

## **III. Capacitación y Desarrollo Técnico**

**Objetivos específicos:**

Objetivo 3: Se sugirió reformular "gobiernos locales".

En "ciudades inteligentes" se señaló que este término se utiliza para tema de instituciones en particular como MUPA, AIG. Hay que reformular.

Se propuso agregar un cuarto objetivo, donde se involucre a la red académica. Involucrar a las universidades.

**Acciones:**

2. Reformular esta acción ya que se encuentra en el objetivo específico 2 de la Producción y Estandarización de la Información Geoespacial.

**IV. Instrumentos Jurídicos:** solo se sugirió que deben arreglar a formato de número, ya que se encuentra en viñetas.

En acuerdo general, el resto del documento se encuentra bien.

La Lcda. Tejada enviará el borrador a las coordinaciones.

## **3. Actividades efectuadas hasta abril de 2017**

La Lcda. Tejada mostró el cuadro de actividades que se han realizado y comunicó que este cuadro se envía al MEF como reporte con el porcentaje de avances.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AVANCE %</b>	<b>AVANCE FISICO</b>
Borrador de la Política de Información Geoespacial.	100	Espera de presentación en Consejo de Tierras.
Borrador de la norma panameña de Catalogación de Objetos Geográficos.	100	Ya fue publicada en gaceta oficial. Tarea finalizada
Borrador de Norma Técnica de Metadatos.	90	Se debe trabajar nuevamente. ISO actualizó la norma.
Borrador de Norma Técnica de Especificaciones Técnicas para elaboración de Productos Geográficos.	100	Se encuentra en la fase de consulta pública en el MICI.
Borrador de la Norma Panameña de Calidad del Dato.	100	Borrador elaborado. En proceso de discusión requiere ir a discusión con la empresa privada.
Plataforma GEORED, actualizada con datos institucionales	90	Se realizó un taller para que las instituciones publiquen con especificaciones.
Datos confiables que cumplan con requisitos mínimos	10	Las instituciones avanzan. Evaluación bimestral. Meta para septiembre.
Catálogo de datos institucional	80	A la espera de códigos de temas. Se requieren dos talleres para implementar.
Portal de Metadatos solo pruebas con la nueva versión.	70	Se requieren permisos de tecnología de ANATI
Plataforma de curso virtual	10	Se identificaron facilitadores. Disponibilidad después de junio.
Nuevo portal institucional	100	En funcionamiento <a href="http://www.ipde.gob.pa">www.ipde.gob.pa</a>
Portal de Metadatos	20	Se debe elaborar manual: componentes de IG y E.
GeoPortales Gratuitos	0	Tarea sin ejecutar
Aplicaciones Geográficas gratuitas	3	Se identificaron los temas: Metadatos y Conversión de coordenadas. Los instructores accedieron a colaborar.
Foros	0	No se ha desarrollado esta tarea.

Taller de Inducción	100	Se realizó el primer taller.
Plan de Capacitación de IPDE	95	No está terminado en su totalidad. Falta consenso.
Un análisis FODA por año y diagnóstico	5	Aún en proceso, no se definen los actores para realizar los análisis.
Encuesta institucional	80	Últimas revisiones. Finalizada la evaluación se aplicará vía web.
Divulgación	6	Solo se han evaluado los medios probables de divulgación.

Con relación al manual para el Portal de Metadatos, la Sra. Sámuels señaló que el componente de Información Geoespacial está en la capacidad de elaborarlo solos.

La Lcda. Basurto informó que no se tiene un manual de metadatos. Ella ha enviado plantillas a Maruquel y a Manuela. La Licda. Maruquel le informó que ella es especialista en SIG y puede elaborar el manual.

La Sra. Sámuels puede poner en contacto a la Lcda. Maruquel, con la especialista del IGNTG que trabajó el Manual de Metadatos y que está basado en el perfil LAMP. No compromete al componente de estándares, solo a un miembro del IGNTG. Ella compartió el manual de captura del IGNTG con una miembro del componente de IG; no con el componente. La Lcda. Basurto no ha visto el manual y agradece que se lo faciliten.

Se debe tener clara la diferencia entre manual y perfil.

No se ha desarrollado la tarea de divulgación por medio de Foros. La Lcda. Tejada informó que recientemente se reunió en SENACYT y que en la reunión se propuso hacer un simposio, antes de 4 meses. La Lcda. Tejada señala al Lcdo. Duncan que haga las averiguaciones y que se haga a corto plazo.

El Lcdo. Méndez señaló que en el 2018 se cumplen 5 años, de conformada oficialmente la IPDE según Decreto 51, para ese fecha se puede hacer un foro.

Sobre la inducción, los componentes de Estándares y de Información solicitan la lista de asistencia. Quieren saber cuáles de sus miembros asistieron. La Lcda. Helen se las enviará.

La Lcda. Basurto enviará la lista del personal que asistió a la capacitación de GEORED para que lo agreguen al cuadro de capacitación.

La Sra. Sámuels informó que varios de los miembros de su componente no tienen conocimiento sobre la GEORED.

La Lcda. Basurto cree necesario que el componente de fortalecimiento debe tramitar la capacitación de metadatos. La Lcda. Tejada comunicó que está solicitando un salón de capacitaciones a la SENACYT. Verá si tienen otra fecha disponible.

La Lcda. Cárdenas de AMP envió el informe de GEORED, el Lcdo. Duncan, también, debe incluirlo en el registro de participantes capacitados por la IPDE. El Lcdo. Duncan señaló que no recibió el informe.

Con respecto a la encuesta se acordó cerrar revisión el 30 de mayo y aplicarla en junio.

#### **4. Asuntos Varios:**

##### **a. Contestación de correos:**

La Lcda. Tejada señaló que no están contestándole correos a la Lcda. Helen. Este tema es muy importante para la buena comunicación. La Lcda. Helen envía hasta tres veces el mismo correo y no recibe respuesta.

##### **b. Capacitación Web:**

Solo los componentes de Estándares y Fortalecimiento han enviado, a la Lcda. Helen, los nombres de los miembros que se capacitarán en página web. Desde el año pasado se ha comunicado que cada componente debe elegir a dos miembros para que suba la información de su componente.

El Lcdo. Méndez informó que el componente Marco legal se reunirá el 17 de mayo. En la reunión escogerán a los 2 participantes.

El Lcdo. Morales comunicó que en las reuniones de componente ha informado y nadie se ha manifestado, para realizar esta tarea.

La Lcda. Basurto le informa a la Lcda. Helen que la anote y solo quedará por escoger a un representante del componente.

La Lcda. Helen señaló que no solo se encargarán de publicar las actas. Desde el año pasado ha enviado correos señalando lo que le hace falta a cada componente. Cada componente debe revisar la pestaña que le corresponde y llevar lo que le hace falta, el día de la capacitación. Reiteró que no solo son las actas.

#### **5. Acuerdos Generales:**

1. El Componente de Marco Legal acogerá las sugerencias emitidas en la reunión, al borrador de la Política.
2. La Lcda. Tejada enviará a las coordinaciones el borrador de la política.
3. El Componente de Información geoespacial debe elaborar el manual de metadatos.

4. La Sra. Sámuels pondrá en contacto a la Lcda. Maruquel con la especialista del IGNTG que elaboró el manual de la institución.
  5. Lcdo. Duncan debe hacer averiguaciones oportunas para Simposio, corto plazo.
  6. La Lcda. Helen enviará la lista de asistencia de la inducción a las coordinaciones.
  7. Ldo. Duncan debe ir actualizando el cuadro de capacitaciones.
  8. Verificar si se le envió el informe de GEORED al Lcdo. Duncan.
  9. Aplicación de la encuesta junio 2017.
  10. Las coordinaciones deben responder los correos y enviar documentos solicitados.
  11. Los componentes deben enviar, a la Lda. Helen, los nombres de los miembros que participarán en la capacitación de página Web. Estos subirán la información del componente. No solo las actas.
6. Próxima reunión de coordinadores y secretarios viernes **23 de junio a las 9:00 a.m.**, en el Salón de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".



ASISTENCIA-REUNIÓN DE COORDINACIÓN N°2-2017  
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES-IPDE

12 de mayo de 2017

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	UNIDAD/DEPARTAMENTO	E-MAIL	TELÉFONO Institucional
1	Luz Leuce Robo	ABAP	Ordnemen/U.Sij	leuce@guq.gob.pa	311-0032
2	Nathanael Méndez	ANATI	DNPLAJ	nmendez@anati.gob.pa	524-0466
3	Torrón Lemcom	AMP	Planificación	tlencen@amp.gob.pa	101-5334
4	Carlos Morales	IGNTG	CNDG	cmorale@anati.gob.pa	507-9685
5	Helon Sánchez	IGNTG	CNDG	hsanchez@anati.gob.pa	507-9685
6	Gracely Bautista	IGNTG	Planificación	abautista@mingob.gob.pa	518 5163
7	Isis Tejada	IGNTG	CNDG	itejada@anati.gob.pa	507.96.85
8	Elizabeth Samuels	IGNTG	CNDG	esamuels@anati.gob.pa	507-9685
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					